19

VIERNES

EPTIEMBRI

Año I--1919

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 108

LOS OBRERISTAS TIJERETAZOS

Para el estudio de un problema

El problema social en Barcelona ha llegado a un período de algidez tal. que hace preciso adoptar medidas gubernamentales de alta justicia y equidad, urgentemente y con el valor de arrostrar las consecuencias que ello pueda originar.

La decisión de la Federación patronal de ir al «lock-out», frente a los avances, cada día más arrolladores, del sindicalismo, es de una lógica aplastante y de posibles desastrosos resultados para los que, a la sombra de los obreros adheridos a los sindicatos, viven opulentamente, haciendo que labran la felicidad del obrero, cuando en realidad lo que están labrando es el campo de perdición de tolas las mejoras que con exigencias o sin ellas habían conseguido.

Los hombres de gobierno están perfectamente persuadidos de que algo hay de cierto en lo que flota en el ambiente público; esto es, que una cosa es el sindicalismo, y otra muy distinta el obrerismo; mejor dicho, que, unos son los sindicalistas y otros son los obreristas.

Son los sindicalistas todos los obreros manuales, que han creido, y quizá con razón, que asociándose en sindicatos de sus respectivos ramos de trabajo, conseguirían mejorar de condición, así del jornal como del tiempo a trabajar, y mejoras de condición social.

Son los obreristas todos aquellos que, habiendo sido obreros, hoy han pasado a la categoría de intelectuales en la cuestión social y que reciben subvenciones para que, sin dedicarse al trabajo corporal, dirijan la labor de exigencia y resistencia de aquellas sociedades llamadas sindicatos, compuestas por socios sindicalistas; y

Son obreristas también todos aquellos que, sin haber sido nunca obreros, se aprovechan de la incultura de éstos para, desde sus bufetes de letrado, desde sus agencias de negocios o desde sus escaños de diputados de la nación, dirigir aquella labor y vivir de ello, cual un pleito más, cual un negocio más o cual una plaza más de consejero de cualquier Compañía.

Los sindicalistas propiamente dichos no ofrecen a la sociedad ningún peligro, ya que de buena fe han creido y siguen creyendo en que la unión de ellos nace la fuerza, y hasta cierto punto lo adivinan; pero el aglutinante que da la fuerza a aquella unión es el que contiene el

Forman este aglutinante los terroristas, los que antes se llamaban anarquistas y hoy han cambiado su denominación por la de sindicalistas; los obreristas, ya sean aquellos que hemos dicho anteriormente que de la categoria de obreros manuales pasaron a la de intelectuales en materia social, ya sean aquellos otros que, sin callosidades en sus manos, trabajan para la redención del obrero, como podrían trabajar para su hundimiento, según la paga.

Y el peligro para la sociedad, que vemos en este aglutinante tiene su explicación.

Los terroristas, los que antes se llamaban anarquistas y hoy han cambiado de denominación, llamándose sindicalistas, son los de los procedimientos violentos, que no emplean como medio para la redención del obrero, y sí como medio para cambiar la humanidad existente y sus sistemas. Los obreristas, aquellos que de la categoría de obreros manuales pasaron a la de intelectuales en materia social, son gentes que, teniendo talento natural, hasta su edad viril no lo cultivaron, y ello hace que la asimilación de ideas y doctrinas predicadas por sabios especialistas se verifique en su cerebro de una manera irregular y defectuosa, y, por tanto, en detrimiento de los intereses de sus dirigidos, que de buena fé siguen las huellas, que de una manera indeleble dejan tras sí.

Los otros obreristas, aquellos que sin callosidades en las manos, trabajan para la redención del obrero, como podrían trabajar para su hundimiento, segun la paga, son gentes que por su situación intelectual, labrada con un título o profesión liberal, lanzaron cantos de sirena sobre las masas, y estas, siempre incultas, desgraciadamente, dejáronse atraer por ellos, creyendo realmente ver en elios a sus redentores, cuando no son más que vocingleros, mercachifles que ponen a la muestra grandes estantes repletos de librería que a los ojos del vulgo suena como a talismán, como atenencia de sabiduria, cuando no pasan de la categoría de útiles del trabajo con que svvenir a las necesidades cotidianas y procurarse con ellas algo con que, andando los años, puedan vivir sin clientes, mientras los que transcurran vayan por caminos plácidos de abundancia de numerario, que a buen seguro, no se obtendría si hubiera que esperar a que los pleitos, los negocios, los consejos de administración, las actas de diputado o concejal acudieran por su pie a su despacho respectivo.

Estos últimos, más que ninguno; estos obreristas de profesión, son los principales causantes de los desasosiegos de los obreros y de los patronos; estos obreristas de profesión son los principales causantes del desacuerdo entre ambos elementos.

En cuanto el Gobierno se convenza de la necesidad de escuchar al obrero y al patrono, sin la mediación de obreristas; en cuanto el obrero, sindicado o no, se convenza de la necesidad de pactar con el patrono de su ramo, sin la mediación de obreristas, se habrá llegado al principio del fin de las hondas diferencias, se nabrá encontrado el camino de la solución.

No hay necesidad de disolver las sociedades llamadas sindicatos para llegar a la concordia entre el capital y el trabajo.

No se dé plaza a los obreristas en el pleito entre patronos y obreros, y verán éstos cuántas huelgas se ahorran y verán los patronos cómo no habrán de acudir al «lok-out» contra aquéllos.

Las concupiscencias de los obreristas, y no otra cosa, son las que han determinado el momento actual. Lo demostraremos.

JAIME BORDAS Y FIGUERAS Barcelona, 28-8-19.

Si alguna vez te hallares atacado del orgullo de sabiduría, hojea un libro, siquiera sea elemental, o trata de explicarte cualquier fenómeno de la Naturaleza y avergonzado quedarás al considerar cuán grande es tu ignorancia.

GILA

Vimos con gran contento las fiestas de Segovia; nuestro viejo solar parecía remozado y joven, la plaza tantas veces tapizada de blanco por la nieve implacable del invierno, se vistió de rosa, como si los genios tutelares de Segovia hubiesen deshojado sobre ella todas las rosas, rosa, de todos los jardines castellanos, y también muchas sin deshojar, tales eran las lindísimas mujeres que en coches y. balcones, decoraban el coso, rosas de España, rosas de Castilla, benditas flores policromadas, aromosas, rientes...las mismas que enjoyaron la plaza de toros, tanto y tan expléndidamente, que hicieron olvidar, la impresión dolorosa de aquellos paredones derruidos y negros, de aquellos palcos de viejas maderas y destartalado trazo, de todo aquel conjunto que acredita a nuestro pueblo, mejor aún, a nuestros capitalistas, a nuestros negociantes de apáticos y de cobardes, al no constituir una Sociedad Anónima que readifique la plaza y la ponga en condiciones de dar corridas y fiestas a que la proximidad a Madrid y a todas las estaciones de la Sierra, donde tantas gentes veranean, aseguraría el público la animación y la ganancia.

Vimos en la retreta, una vez más, el arte, la elegancia, el buen gusto de los artilleros que supieron pasear en triunfo, con la riqueza de las carrozas, su patriotismo acendradísimo y en fraternal compenetración con las glorias de la marina española; y a los que vamos siendo viejos, ¡cuantos casos, tristes casos, nos traían a la memoria aquellos artísticos carteles que recordaban a Cavite, a Santiago de Cuba, donde se escribieron páginas tan grandes de la abnegación militar, que el pueblo incapaz de comprenderlas, cubrió con las paletadas inhumadoras de la indiferencia más estúpida que conocieron los siglos!

Y esta Segovia que sabe remozarse en fiestas, que sabe honrar a los héroes, que es docta en dar proscenio a las mujeres bellísimas que encierra en su recinto, es la misma, que muere, que agoniza, sin obras, sin industrias, viendo estóica, como la oruga se come y mata

su arbolado, ese arbolado que era ornato y orgullo de Segovia, que la ungía con la gama jugosa de sus verdes, que embalsamaba y daba frescor a nuestro ambiente, por que Segovia está sin agua; el Ayuntamiento segoviano que aumentó el canón por concesiones de agua; que obligó a los propietarios de fincas urbanas a poner retretes-inodoros, en admirable gestión cultural y de higiene, no hace nada por que Segovia tenga agua, ni se preocupa de hacer un mayor embalse, ni evita que a la cacera se la hagan sangrías clandestinas y copiosas, ni le preocupa que los sifones de letrinas y retretes estén secos y atascados y convertidos en peligrosos focos de infección, y sin agua, no hay industrias, ni hay huertos, ni hay higiene, y cobrando lo mismo cuando no se da agua que cuando se daba a chorros y sin medida, no hay tampoco ... equidad, diremos, que es concepto menos agrio que el que ya brotaba de la pluma.

Pero es que a falta de agua para mover industrias, tampoco hay energía eléctrica, porque es una cooperativa que la produce y creo se agotó la fuerza y se agotó también sin duda el amor a Segovia y no se aumenta el capital y hay cientos de vecinos sin luz, que quieren acciones y no se las dan, trocando una cooperativa de vecinos en una oligar-

quía de privilegiados.

Con todo esto que vemos y palpamos en la tierra de Segovia, de nuestra Segovia, sería cobarde el cronista si lo callara en complicidad punible, y en cambio qué feliz sería si al conjuro de estos deshilvanados renglones, se reunieran propietarios, industriales, hortelanos, vecinos y señalasen al Ayuntamiento el límite de sus derechos y toda la vastedad de sus deberes, o prorrateasen las crecidas sumas que por suministro de agua que no disfrutan pagan, con los madrugadores que la aprovechan y se la apropian, antes que llegue a su destino, que el hambre, la epidemia, el tifus, serán de no remediarlo los más asíduos visitantes de Segovia.

AVELINO SANZ

BERNSTEIN

Enrique León Bernstein, es uno de los autores dramáticos franceses más famosos. Nació en Paris en 1876.

Con Bernhard Shan, Mauricio Maeterlink, Surdemanu, Benavente..., triunfa en todos los teatros del mundo.

Sus obras, que indican un temperamento vigoroso, son de una amplia concepción dramática y de una fnerza avasalladora, rayana, a veces, en la violencia.

Bibliografía escénica: «Le Marche», «Le Detour», «Joujou», «Frére Jacques», «Le Bercail», «La Griffe», «La Ráfale», «Le voleur», «Samsón», «Israel», «tc. «La Ráfaga» y «El Ladrón», han sido traducidas al castellano.

En la escala de los seres entre Dios y los irracionales está el hombre. Cuando piensa se asemeja a Dios, cuando siente se parece al bruto.

ANÉCDOTA

En torno a »El nido ageno», corre una leyenda de amor.

Allá por sus mocedades, Benavente audaba profundamente enamorado de la admirable actriz Rosario Pino, la que sólo tuvo para él enojos y desvíos, mientras hacía oídos a más afortunados cortejadores.

Un día, la veleidosa comediante, hubo de decir con mordaz sorna a don Jacinto:

—Si fueses un gran dramaturgo...

Al año siguiente, estrenó el desdeñado galán «El nido ajeno».

Y es fama que Benavente envolvió entonces a Rosario en un callado desprecio, mientras—vueltas las tornas—, la cómica lloró celos, siendo la más fiel intérprete del teatro benaventino, en un homenaje platónico hacía el ilustre dramaturgo español...

Porfierras de Segovia Informaciones de Madrid

La Abadía Migueláñez Veraneantes

Uno de nuestros corresponsales en el partido de Santa María de Nieva, nos remite unas cuartillas relatándonos un viaje realizado por él a algunos pueblos de esa simpática tierra de la Soterraña, las cuales, sintiéndolo muchisimo, nos vemos imposibilitados de insertar por su mucha extensión.

El señor de Andrés, que así se apellida el referido corresponsal, nos cuenta el cortés recibimiento que se le tributó en el pueblo de Migueláñez, en donde pudo hacerse cargo de los poderosos medios de vida de que dispone ese pacifico y culto vecindario que, actualmente posee una nutrida colonia veraniega, en la que figuran bastantes familias de Madrid.

Entre estas merecen mencionarse don Mariano Gonalo, interventor del Hospital clínico de San Carlos, y sus bellas hijas, una de ellas llamada Elena, alumna de la Escuela Superior del Magisterio, que ingresó en dicho centro docente con el número uno, y otras señoritas amigas de la que acabamos de citar.

La colonia veraniega de Migueláñez se muestra encantada de la amabilidad, sencillez y buenas costumbres que caracterizan a los moradores de ese pueblo, que puede ufanarse de poseer hermosos edificios, como lo atestiguan la iglesia parroquial, el Ayuntamiento y el casino, de reciente construcción.

Los veraneantes que tienen el buen gusto de afincarse en dicha localidad durante los ardientes días del estío, realizan con frecuencia amenas jiras campestres, que resultan muy animadas.

La impresión que ha sacado nuestro corresponsal de su breve estancia en Migueláñez, no puede ser más favorable para los vecinos de ese hospitalario rincón castellano, que se desviven por hacer todo lo más grata posible la permanencia alli de sus veraniegos huéspedes.

La Sierra San Ildefonso

A beneficio de los pobres

El sábado próximo se celebrará en este teatro, una velada escénica, a beneticio de los pobres de la localidad, organizada por valiosos elementos de la colonia veraniega.

Se pondrán en escena la comedia en dos actos de los hermanos Quintero «El amor que pasa» y la zarzuela «La marcha de Cádiz.

Este culto espectáculo promete constituir un brillante éxito para sus organizadores.

Muñoveros

Las fiestas de la Cruz

Se han celebrado en este pueblo las fiestas de la Exaltación de la Santa Cruz.

Visperas religiosas

El día 13, al anochecer, los acordes de la música y los estruendosos disparos de cohetes y repique de campanas anunciaron el principio de la festividad. Seguidamente se oficiaron solemnes visperas, interpretando la parte musical el organista de esta parroquia.

Terminaron las vísperas con la adoración de la reliquia de la Santa Cruz.

Verbena

A las diez de la noche tuvo lugar una animada verbena en la Plaza mayor, profusamente iluminada con lámparas eléctricas.

Misa y procesión

En las primeras horas de la mañana del día 14, las alegres y vibrantes notas de la diana, ejecutada por los dulzaineros de esta localidad, despertaron al-vecindario, anunciándole que habían dado principio las fiestas.

En la iglesia parroquial, que resultaba insuficiente para albergar los numerosos fieles que concurrieron, se cantó una misa mayor, estando la oración sagrada a cargo del párroco de Hontoria, el cual ensalzó las grandezas de la Santa Cruz.

A continuación se celebró la tradicional procesión, concluyendo con las clásicas ofrendas de trigo, dinero y cera, hechas por las personas devotas ante la hermosisima imagen de la Inmaculada Concepción.

Bailes de rueda

Por la tarde hubo animados bailes de rueda, en los que lució el sexo bello ricos mantones de Manila, entre los cuales es digno de mencionarse uno, primoroso, que realzaba la sin par hermosura de la linda hija del alcalde de este pueblo, Paquita de Antonio.

Otros festejos

También se han verificado otros festejos muy entretenidos y variados.

Viajeros

Han pasado las fiestas entre nosotros, el muy ilustre conónigo magistral de la Catedrál del Burgo de Osma y las esposas de los industriales D. Juan Tanarro y D. Lorenzo Martin.

SCCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO :-: DOMICILIO SOCIAL: MADRID OFICINAS EN Alcázar de San Juan, Aguilar, Córdoba, Granada, Guadix, Logrosán, Lucena, Málaga, Montilla, Pozoblanco, Priego, SEGOVIA, Talavera de la Reina, Tomelloso, Valdepeñas. Abre cuentas de efectivo a la vista y a plazo, con los siguientes tipos de interés: A tres meses..... A Seis meses...... A un año..... A dos años..... A cinco años..... Cobro y descuento de letras.-Negociación de Cupones de todas clases.—Giros sobre España y extranjero.—Cartas de Crédito.—Compra y venta de valores.-Cambios de moneda.-Operaciones de Banca y Bolsa en general, en condiciones ventajosísimas.

Se aplaza la constitución de las Cámaras agrícolas

Accediendo a ruegos de numerosas entidades que han visto con mucha satisfacción el decreto creando las Cámaras agrícolas de provincias, el ministro de Fomento ha firmado una Real orden, en la que señala el día 5 de octubre para la elección de los miembros que las han de constituir, y el 19 para la constitución de tan importantes organismos.

Esto tiene por objeto que concurra el mayor número de electores.

· La ley electoral

Se ha firmado el decreto estableciendo modificaciones a los extremos de la ley electoral, concernientes a la formación de las listas de diputados y senadores.

En el proyecto de reforma de la ley electoral, se concede el voto a las mujeres de veintitrés años y se fija esta misma edad para los hombres.

Se implanta el sistema de régimen proporcional, con grandes circunscripciones.

Será elegido un diputado por cada cincuenta mil votos. Se sostendrá la ley vigente en lo que afecta al voto obligatorio; pero se modificará la sanción en términos eficaces.

A todo elector que al sacar la cédula personal no exhiba un certificado acreditativo de haber emitido su sufragio sufrirá, como castigo, un recargo en esa carta de identidad.

Se reformará la intervención del Tribunal Supremo

No se ha resuelto nada aún referente al derecho de las mujeres a ser elegibles, imponiéndose la reforma de las garantías legales para la libre emisión del voto, a causa de la presencia de las mujeres en los colegios.

Estas ideas del ministro de Gracia y Justicia necesitan la aprobación de sus compañeros de gabinete y del jefe del partido conservador.

Los futuros presupuestos

En el Consejo de ministros de anteayer se habló de los futuros presupuestos para que estén en poder del de Hacienda, los parciales, el 15 del corriente, como postrer plazo y para ratificar el conde de Bugallal su criterio de oponerse a cualquier aumento que no se halle justificado.

Disposición que subsistirá

La disposición que grava en un 50 por 100 los derechos de exportación de las pieles y calzados, subsistirá hasta que se acepte el nuevo régimen aprobado en el último Consejo.

Entrevista interesante

Se califica de este modo la que tenga con el Rey el presidente del Consejo, con motivo de despachar hoy con el Soberano.

Se dice que a nadie podrá extrañar que el señor Sánchez de Toca puntualice los extremos de su última conversación con el Monarca, verificándose mañana una nueva reunión de los consejeros en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

Relacionado con estos rumores politicos se supone que el jefe del Gobierno, que por ahora no puede abrigar temores de dificultades puestas a su gestión gubernamental, explotará la situación de determinados sectores parlamentarios para obrar con conocimiento de causa.

Conclusiones de una Asamblea católica

Son muy importantes las que aprobó la Asamblea de la Asociación católica nacional.

Se refieren al apoyo de todas las organizaciones católicas obreras, a la organización de la clase media en sindicatos profesionales, a abrir una campaña en favor del aumento de sueldos al clero y apoyar con entusiasmo las aspiraciones de los profesores de primera enseñanza.

rizar los principios de la iglesia católica en asuntos sociales, a impulsar la propaganda agraria, propugnando el sistema de la representación proporcional para las elecciones políticas y administrativas, a la concesión del sufragio a la mujer y a la reforma de la Alta Cámara. dando cabida en ella a las clases organizadas.

Abono de indemnizaciones

Inserta la Gaceta un real decreto de Fomento, aprobando la instrucción para el abono de indemnizaciones al personal facultativo agronómico y tarifa de los honorarios en servicios particulares.

Peticiones de vacaciones

También inserta dicho periódico oficial otra disposición, para que se pongan en curso las peticiones de licencia y vacación hechas por funcionarios del departamento de Hacienda.

Circular sanitaria

Se ha dirigido a los inspectores de Sanidad, una circular para que cumplan lo ordenado respecto a los partes de defunciones por enfermedades infecciosas e infecto-contagiosas y llamándoles la atención en lo tocante a los plazos en que se han de facilitar los trabajos estadisticos.

catranicro

La ocupación de Fiume

No ha cambiado la situación en Fiume. Se adoptan medidas muy severas para impedir la comunicación con la ciudad.

Ha desembarcado el almirante Casanova para restablecer la calma.

Se ha comprobado que convenciase a muchos militares para que se dirigieran a Fiume, de que el Gobierno aprobaba la intentona.

Enterados muchos de estos del engaño que han sufrido abandonan la disputada población.

Nuevo fusilamiento

Se ha esparcido la noticia de que el periodista francés monsieur Lenoir, condenado por inteligencia con el enemigo, será fusilado hoy.

El Tratado búlgaro

Se ha aprobado el proyecto del Tratado búlgaro.

Le será entregado hoy a la delegación

de Bulgaria en París.

La ceremonia, sin aparato algano, se verificará en el ministerio de Negocios Extranjeros.

China restablece la paz con Alemania y Austria

El 16 de este mes publicará China un decreto restableciendo el estado de paz con Alemania y Austria.

Las cláusulas sobre Marruecos

El ministro francés de las colonias ha dicho en la Cámara de los diputados de su país, refiriéndose al problema de Marruecos, que España aplicará allí, espontáneamente y de buen grado, las cláusulas del Tratado de paz.

Captura de un moro amigo del Raisuni

Comunican de Tetuán que ha sido capturado por fuerzas indígenas de Beni-Said, recientemente sometidas, un moro joven perteneciente a la familia de Semaui e intimo amigo del Raisuni.

Este moro prestó siempre poderosa ayuda al famoso jerife.

Los Beni-Said cumplen su promesa de

no permitir en su territorio la permanencia de gente enemiga del Majzen y de España.

NUMANCIA

El día de ayer fué glorioso para Soria.

Por un momento, la trágica visión de Numancia, inmolada antes que rendida al romano, surgió ante los ojos de aquellos castellanos viejos que, en centurias va muy remotas, afirmaron con signo de sangre y fuego la independencia nacional.

Entre las ruinas de la antigua Numancia, el cinerario polvo de los hé-

roes temblaría de gozo y de orgullo.

Toda la grandeza del pasado ha revivido en la mezquindad del presente. Aquellas sobrehumanas pasiones, caracteres los más puros del espíritu racial, purificó con oreo pretérito las insignificantes-pero tan perversaspasioncillas de la España moderna!... :Soria!

¡Oh! ¡Palabra que en el recinto de Castilla suena a timbre de prez! ¡Palabra bruja que hace renacer en los corazones un mundo de dormidos sentimientos! ¡Palabra del sublime natío, que, otra vez, ha vibrado con nervio entre los escombros numantinos, como su hermano el eco de Itálica, como

su hermano el grito de Sagunto!...

Contra las legiones del odio desatado; contra las falanges de las oscuras concomitancias: contra los siete pecados capitales; contra las hordas del crimen colectivo; contra el anticristo que se nos viene encima, que nos arrolla, que nos emplaza, hay que oponer una fortaleza de pechos inconmovibles, serenos y abnegados, como los que defendieron hasta el último trance el circuito de la vieja Numancia...

JUAN DE LA TIERRA

Sanfander

Fórmula de arreglo

El alcalde de Santander ha recibido una nota oficiosa de la gerencia de la fábrica de Las Forjas de Los Corrales de Buelna, aceptando la intervención de la Comisión especial nombrada por este Municipio, para resolver el conflicto que ha paralizado tan importantísima indus-

Reclusos en libertad

Del penal de Santoña han comenzado a salir los reclusos a quienes alcanza la gracia del indulto concedido recientemente.

Hallazgo artístico

En el monasterio de Santo Toribio, de Liébana, se han descubierto pinturas murales, de inestimable valor arqueológico, que, según parece, datan de los siglos XIV y XV.

Burgos Aranda de Duero

Escándalo en una corrida de toros

Durante una corrida de toros, en la que actuaban los diestros Paco Madrid y Saleri, se produjo un formidable escándalo, a consecuencia de la pequeñez de uno de los toros.

El público se arrojó al ruedo, inten-

tando agredir a los toreros.

Tuvo que intervenir la benemérita, redoblando la excitación de los protestantes, que destrozaron barreras y burladeros.

El espectáculo fué suspendido, quedando vivos el quinto toro, y sin lidiar el sexto.

Logroño

Declaraciones de D. Amós Salvador

Don Amós Salvador ha hecho varias declaraciones, en el sentido de que sólo las fuerzas democráticas podrán realizar un programa amplio de regeneración nacional, que en manera alguna pueden acometer las fuerzas conservadoras.

Don Amós ha tenido con el Sr. Villanueva una extensa conversación política.

Desgracia

En Navalsaz, término municipal de Poyales, hallándose cortando un chopo en el lugar llamado «Vallejo-lobrado», al vecino Eusebio Alonso, de 60 años de edad, se le desplomó encima el árbol, causándole una gravisima herida en el tórax, a consecuencia de la cual expiró antes de que se le pudieran prestar auxilios,

Soria

El Museo Numantino

Con inusitado entusiasmo ha sido recibido S. M. el Rey, el cual venía acompañado del ministro de Instrucción pública, del capitán general de la región, del director general de Bellas Artes y del marqués de Torrecilla.

Además de todas las autoridades, esperaban al augusto huésped el vizconde de Eza, el diputado a Cortes por Almazán, don Aurelio González, y el senador por la provincia D. Tomás Allende.

Una ovación enorme acogió la presencia del monarca, el cual se alojó en el palacio del diputado a Cortes por Soria. Antes de venir a la capital, don Alfon-

so había visitado las ruinas de Numancia, siendo obsequiado con un lunch por el Ayuntamiento del próximo pueblo de Garray.

Todo el trayecto hasta el Museo Numantino, estaba engalanado y lleno de una densa muchedumbre.

Al paso de S. M. se sucedían los vitores y en todos los balcones se agitaban pañuelos.

A las once en punto llegó el Rey al Museo, donde hizo la entrega, en cumplimiento de lo dispuesto por el finado D. Benito Aceña, el testamentario don Santiago Gómez Santacruz, y aceptándolo el presidente de la comisión de Excavaciones de Numancia, D. José Ramón Mélida.

El acto revistió gran solemnidad.

Seguidamente visitó el Rey la Exposición de ganados y maquinaria agrícola, y después asistió al banquete ofrecido en honor del Soberano por los testamentarios del Sr. Aceña.

El banquete se sirvió en el Palacio de

la Diputación provincial.

Fué un gran día para Soria, llevándose el Rey un grato recuerdo de las pruebas de adhesión y respeto que recibió por doquiera.

Elogióse mucho el arco de triunfo que el Ayuntamiento levantó a la entrada de la población.

El periódico local El Porvenir Castellano, publicó un extraordinario, en cuya primera plana aparecía un mensaje a D. Alfonso, interesándole la construcción del ferrocarril directo a Francia, pasando por Soria.

LACONCEPCION

PRESENTAMOS LOS ULTIMOS MODELOS EN MUÑECAS PRO-: PIOS PARA EL CONCURSO :

LIBRERIA RELIGIOSA Plaza Mayor, 44 y 45

Notas de Castilla y Leòn Por toda España La metropoli del hierro

Se ha clausurado el Congreso de Ciencias.

Eminentes sabios han convivido con nosotros durante varios días, y hemos sentido más orgullo que dando hospitalidad a algún diestro famoso.

La voz de Torres Quevedo ha tenido para Vizcaya sonoridades de triunfo. Mientras en la Asamblea un puñado de hombres estaban haciendo la nueva España, hacia el cielo de Bilbao lanzaban los Altos Hornos su denso humo, como hálito de progreso.

Vizcaya es, precisamente, el porvenir de España, o, al menos, el espejo donde

debe mirarse.

· El Cantábrico constituye un futuro símbolo. Las embarcaciones de los más ricos países de Europa, cruzan este mar, bacia Iberia, portando la civilización del mismo modo que atraviesan el Atlántico buques españoles, llevando hacia el Nuevo Mundo latino las afirmaciones espirituales de la raza.

Bilbao fué escogido, por los hombres de ciencia, para la celebración de un gran Congreso, como sede de la sabiduría práctica, del trabajo y de la perseverancia. Un timbre más de gloria para esta ciudad del hierro.

La nación entera debe levantar con gratitud su corazón hacia la metrópoli fabril, cuyo oro, que es mucho, dice elocuentemente de su actividad y de su capaeidad productora.

El torrente comercial de toda la Península ibérica tiene en la capital vizcaína un enorme regulador mercantil.

Hacia este gran mercado apuntan los más opulentos financieros, en sus especulaciones en gran escala.

Después del de España, no hay Banco tan importante en solidez y crédito como el bilbaíno.

De todo esto se deduce, que un gran tanto por ciento de la riqueza nacional se hace en esta región, princesa entre las demás, fraternales y también laboriosas, provincias vascongadas.

El espíritu practicista de estos opulentos cántabros se impondrá en España, de un modo total, cuando nuestro país se dé cuenta del camino conducente a la verdadera prosperidad.

Irremediablemente, ha de suceder así.

El vasco, poco a poco, se va apoderando de los resortes económicos de la Nación...

Sin embargo, en el orden sentimental, no podrá competir con el espiritualísimo espíritu de Castilla.

En virtud de una doble corriente de ósmosis y de endósmosis, el castellano absorberá el realismo, el prosaismo de Vasconia, mientras el vasco recibirá de Castilla un bautismo de idealidad.

En la unidad colectiva de las regiones españolas, las unidades simples de cada una de ellas necesitan de las demás, en demanda de virtudes con que cubrir sus desamparados defectos, bajo un mismo cielo, dentro de un mismo perímetro federativo...

Bilbao y Septiembre.

Valencia

Castellón

Al revés que en los demás gremios

Se ha resuelto el conflicto de los toneleros por haber los obreros accedido a las pretensiones de los patronos, rebajando el jornal de 65 pesetas a 47.

A pesar de esto, con horas extraordinarias el jornal diario de los toneleros pasa de 75 pesetas.

Pampiona

Dos notas sangrientas

En Vzo, un marido disparó dos tiros contra su mujer, hiriéndola gravisimamente.

-En Arga, un joven llamado Luis Areaga mató de un navajazo a otro, llamado José Ituriog.

Aragón

Huesca

FERMÍN RETEGUI VIZ

¿Riña?

Dicen de Alcubierre que cuando bajó a dar una vuelta por la cuadra, al filo de la media noche, el propietario Alejandro. Tolosa, encontró a sus dos hijos Blas y Plácido, que vacían en el suelo en medio de un gran charco de sangre, con gravísimas heridas.

Se cree que se trata de una riña.

Zaragoza

¿Habrá fiestas?

Ha sido disuelta por el alcalde la comisión de festejos, en vista de las dificultades que encontraba para organizar los festejos del Pilar.

Aún no se sabe si este año habrá o no fiestas.

La opinión está muy disgustada.

castellano Refrancro

Amor de asno, coz y bocado.

Arco de tejo y cureña de serval, cuando disparan hecho han el mal.

Quien tiene argén, tiene todo bien.

agua y mueren en vino.

El arroz, el pez y el pepino, nacen en

Casa en la que vivas, viña de la que bebas, y tierras las que veas.

Carne de pluma, siquiera de grúa.

En casa de mujer rica, ella manda y ella grita.

La casa hecha, y el huerco a la puerta.

Desposado de hogaño, caro vale el paño.

diablo reza, engañarte Cuando el quiere.

Primero son mis dientes que mis parientes.

Cuando nace la escoba, nace el asno que la roya.

VIDA BIV

El pago a los empleados municipales

Son tantas y tan repetidas las quejas que hasta nosotros llegan con la petición expresa de que nos hagamos eco de ellas, que no podemos dejar pasar un día más sin llamar la atención del alcalde y de todo el ayuntamiento acerca de la triste y dificil situacción de todos los empleados municipales, especialmente de los más humildes, (los de los ramos de arbitrios, guardas, guardias, serenos etcétera etcétera) con el ruego ferviente de que sean atendidos y remediados con toda urgencia.

Los panaderos se niegan ya a darles pan; en las tiendas no les fian, si no pagan atrasos; y como todos o casi todos ellos llevan más de dos meses sin cobrar, no pueden atender a las justas demandas de los proveedores, que una semana, dos y aún más, no tienen inconveniente en darles adelantado genero, pero que ampliando tanto el plazo de cobrar, llega un momento en que tampoco pueden hacer más y plantean a esos acreedores un problema que, si no cobran ellos también o por lo menos algo de los atrasos, se ven incapacitados de resolver.

Y sus mujeres, aún trabajando por su parte como negras, se ven y se desean para atender lo más apremiante, que suele ser la casa; y los hijos piden pan y necesitan alpargatas; y los aludidos empleados no tienen derecho a ponerse malos, ni ellos ni los suyos, y es inútil que llamen al médico para cualquier dolencia, pués en cuanto les receta algo que es extraordinario y tienen que pagar, han de pasar por la amargura de romper una receta que pudiendo aliviar o curar, no está a su alcance conseguir lo prevenido en ella.

Y esta situación no debe, ni puede continuar aunque para ello sea preciso dejar pendientes otras atenciones. Por obligación y por caridad.

AYUNTAMIENTO

Como contestación al suelto que publicamos en nuestro número de ayer con el titulo «Cobranza de un impuesto», el Alcalde señor González Salamanca nos ha entregado la siguiente nota oficiosa:

«Es cierto que está dando lugar a muchos disgustos y reclamaciones la percepción por la vía de apremio del arbitrio del alcantarillado correspondiente al año 1918, disgustos que pesan en primer lugar sobre esta Alcaldía, pués si siempre es doloroso tener que adoptar el procedimiento de apremio, mucho más ha de serlo cuando hay que emplearle contra la inmensa mayoría de los vecinos.

Respecto a las otras manifesticiones que en dicho suelto se hacen, ha de limitarse esta Alcaldía a expresar que el padrón correspondiente fué expuesto al público en tiempo oportuno antes de ser aprobado por el Ayuntamiento y que entonces se procedió a la exacción voluntaria de ese gravamen, a domicilio por el Recaudador municipal, exacción que no dió apenas resultado, bien fuera por morosidad de los contribuyentes o por otras causas.

Por lo demás, ignora el Alcalde actual el porque su antecesor no efectuó la cobranza de ese impuesto con anterioridad, limitándose el actual a cumplir la ley, esto es, a hacer efectivos aquellos créditos que existan a favor de esta Corporación, máxime estando ésta tan necesitada de recursos.

TRASPASO

Se traspasa la tienda de vinos de don Cipriano Allas, Herreria, 12, una de las más antiguas y acreditadas de esta población.

Para informes, precio, condiciones y demás, dirigirse á su dueño en la misma.

En completo desacuerdo, los labradores, constantemente, cou el comité harinero y hoy aún más por el Real decreto de 12 de Agosto, que viene a aumentar sus privilegios y colocar a los agricultores en situación ridicula ya que aquí no ha existido la unidad de criterio de tener lo que la generalidad de las provincias, renunciar los cargos de las pretendidas comisiones de compras, la Junta directiva de la Federación después de examinar con ánimo sereno el contenido de la referida disposición cree deber suyo hacer algunos comentarios a esa disposición, que tanto nos perjudica, para que los labradores en general puedan formarse idea exacta de que es una aglomeración de privilegios para los afortunados harineros con notorio perjuicio del productor y sin beneficio, antes al contrario, grave dano del consumidor.

Según el artículo tercero, de referida disposición, el síndicato de fabricantes de harinas, que no pasa de diez individuos, tienen tres votos en la comisión de compras; a los diez millares de productores les concede la ley solo dos, bonita proporción el treinta por ciento y el uno por tres mil; de los consumidores no hablemos el uno por cien mil.

Por el artículo cuarto, se establece el reparto proporcional del trigo de la provincia. Para entre ellos las matemáticas son ciencias exactas, y en sus relaciones con nosotros, tres y dos son cuatro. El reparto en esa forma del trigo, perjudica al consumidor por que en muchos casos resultaria grabado el producto en largos transportes. El trigo debe molturarse en la fábrica más próxima, esté o no en la provincia para evitar gastos inútiles de luengos transportes que paga necesariamente el consumidor.

El párrafo segundo del artículo primero, exige que pongamos el trigo en la estación del ferrocarril o en las fábricas, (para Cuéllar, Sepúlveda y Riaza, en fábrica, pues estaciones no conocen otras que las estaciones del año.)

Bonita teoria que los labradores abandonemos el cultivo y siembra de las tierras (lo cual supone renunciar a la cosecha) para poner a los harineros el trigo en su casa y exponernos a que al pasar el auto del harinero llevándole al cómodo paseo, atropelle al carro del labrador que precisamente llevaría a su fábrica el trigo.

¿No sería más equitativo que el automóvil fuera por el trigo y la yunta a la sien b a?

No queremos hacer interminable este trabajo; si pero hemos de hacer la protesta más enérgica; hemos de rechazar con indignación, hemos de decir que se pretende tratarnos de manera desigual e injusta.

Si el fabricante comete alguna infracción los inspectores propondrán al señor Gobernador la corrección debida; párrafo 5.º artículo 13. Si la comete el labrador multa de 500 a 5.000 pesetas, artículo 9.º Aquí no hay opinión de los inspectores.

Si reincide el productor, incurrirá en las sanciones establecidas en la referente ley de subsistencias y se pasará el tanto de culpa a los tribunales ordinarios, (párrafo 10.º del artículo 18.)

Si reinciden los fabricantes podrán proceder al cierre de las fábricas los Gobernadores civiles; claro que como podrán proceder al cierre de las fábricas no exige que las cierren y podrán seguir abiertas.

No nos queda otra cosa que el derecho de petición y súplica y lo hacemos al señor ministro para que inspirándose en el artículo 19, y en los dictados sobre todo de la justicia y de la equidad le rogamos reforme él tantas veces repetido decreto, sin aguardar a que su práctica lo aconseje o mejor lo exiga.

La Junta de la Federación Católico-Agraria.

Leed mañana

La Tierra de Segovia

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

A las once y media de la noche de ayer, terminó la reunión de patronos y obreros zapateros, previamente convocados por el señor gobernador civil, para buscar una fórmula de arreglo en el conflicto planteado entre ambas par-

Después de una ámplia discusión y no pudiéndose llegar a un acuerdo, se dió por terminada la reunión, prometiendo sin embargo los obreros al señor gobernador, dar cuenta a todos sus compañeros de las concesiones que les hacen los patronos, y comunicarle lo que en junta general resuelvan.

Habiéndose recibido más cajas de huevos, de los incautados por el señor gobernador, para vender al público al precio de 1.85 pesetas docena, los consumidores que ya se hubieron provisto de ellos en la primera etapa, podrán adquirir otra docena cada uno a partir del lunes próximo, los demás.

Ayer ha concurrido el gobernador senor Llasera, a la inauguración de la Mutualidad escolar de la villa de El Espi-

En dicho acto, que se ha celebrado con gran solemnidad en el salón de sesiones de aquel Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor gobernador y al que concurrieron el senador señor Gil Becerril y el diputado a Cortes señor Marqués de Cañada Honda, hicieron uso de la palabra, el alcalde de dicha villa señor Núñez, el señor Hernanz (don Severiano), jefe de sección del ministerio de Instrucción pública y el señor San Juan, que leyó una hien escrita memoria; cerrando los discursos el señor gobernador, quien dirigió frases de aliento a los concurrentes para proseguir la obra educadora comenzada y dió la enhorabuena al Ayuntamiento de El Espinar por la construcción de los magnificos locales destinados a escuelas nacionales, que recientemente ha inaugurado.

Después se verificó el reparto de cartillas de la Mutualidad a los niños y ni-

ñas de aquellas escuelas.

Concurrió al acto el Ayuntamiento en pleno y el vecindario que recibió al gobernador y demás personalidades que asistieron a esa solemnidad, con visibles muestras de entusiasmo. Amenizó el acto la banda de música «La Popular».

Bravo

Con una regular concurrencia se celebró anoche en el teatro Juan Bravo, la función anunciada como homenaje al insigne poeta don Juan Pérez Zúñiga.

Se representó la comedia en tres actos de A. Bisson, traducida al castellano per Julian Romea «El difunto Toupinel» y el paso de comedia original de nuestro paisano don José Rincón Lazcano, titulado «El ajuste», distinguiéndose en la interpretación de ambas obras el senor García Ortega y la señora Nestosa.

Las demás partes de la compañía contribuyeron muy eficazmente al éxito, en la interpretación de sus respectivos personajes.

La obra del Sr. Rincón, fué justamente celebradd.

En el intermedio del segundo al tercer

acto de la obra «El difunto Toupinel». Don José Rincón Lazcano, levó una inspirada poesía de D. Diego San José, titulada «Juglaresa»: don José Rodao, una suya muy chispeante con el título A un botijo, y don Juan Pérez Zúñiga otra suya muy bonita denominada «Una distracción, siendo todas ellas muy aplaudidas.

En el tren tranvía de esta mañana, salen para Madrid les expedicionarios, a quienes deseamos un feliz viaje.

Manojo de quejas

El arroyo Clamores, por la parte de su curso comprendido en la Dehesa, emana un olor fétido.

El callejón del Morillo es un vertedero público.

El paseo de Santa Lucia es un desague al descubierto de las cloacas de la parte Norte de la población, y despide un olor insoportable.

Inspección de vigilancia

Ha ingresado en la cárcel a cumplir quincena por faltas a la moral, una mujer natural de San Sebastián.

El vecino de esta capital, Claudio Alonso, denunció ayer a la policía que le habían sido sustraídos dos cántaros de cobre, ignorando quien sea el autor o autores de tal sustracción.

Ayer a las cinco y media de la tarde, denunció ante el señor inspector de policía Antonio Garrido Peña, a Román Reguero, por haber sido objeto de malos tratos de palabra y obra por parte de este.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado municipal.

Testimonio de gratitud

El director de la Academia de Artillería nos ruega hagamos público el testimonio de su gratitud a su alteza real la Infanta doña Isabel por el generoso donativo que con motivo del concierto nocturno en el Alcázar ha otorgado a los perjudicados en el incendio de Aldeanueva de Codonal, y también a las numerosas colectividades y personas que han contribuido al mismo caritativo fin.

La cantidad total recaudada, ha sido de 1.034 pesetas, de las cuales se han pagado solamente 250 al concertista don Andrés Segovia, entregando él la cantidad restante de 784 a la comisión local de dicho pueblo. Todos los demás gastos ocasionados, han sido sufragados por la Academia de Artillería.

Con mucho gusto atendemos al cortés ruego y felicitamos de nuevo a la Academia de Artillería, que con el rasgo que hacemos público, ha sabido poner, como complemento, un digno broche a la fina y culta fiesta con que nos deleitó en el Alcázar.

Escuela de Artes y Oficios

ANUNCIO

La matrícula para las diferentes asignaturas que se cursan en esta Escuela, se hallará abierta todos los días hábiles del 20 al 30 del actual y de siete a nueve de la noche, advirtiendo que pasado este plazo no será matriculado ningún aspirante.

Los que lo hagan por primera vez. acreditarán haber cumplido dicz años de edad.

La exposición de los trabajos ejecutados durante el curso de 1918 a 1919 en dicha Escuela, se celebrará en los días 25 al 30 de este mismo mes a las horas indicadas anteriormente.

Segovia, 17 de Septiembre de 1919. -El presidente de la Junta directiva, Pedro Zúñiga.

En la noche del lunes

fué perdido un abrigo blanco, de niño, en el trayecto de la plaza Mayor al Azoguejo.

Quien lo entregue en esta administracción, será gratificado.

VIDA EN LA CIUDAD

Diputación provincial

Ayer celebró sesión extraordinaria la Diputación provincial para ocuparse de los medios que se pueden poner en práctica para aliviar la situación del pueblo de Aldeanueva del Codonal.

Presidió el gobernador civil Sr. Llasera, el que tenía a su derecha al senador Sr. Cano de Rueda y a su izquierda al diputado por Segovia Sr. Marqués de Cañada-Honda y presidente de la Diputación Sr. González Bartolomé.

Asistieron los diputados señores Cáceres, Bermejo Mayoral, Esteban. Illera, Rodriguez Arce, Herrero, Sanz, Moreno, Romero y Llorente.

Los representantes en Cortes que no asistieron, dirigieron telegramas adhiriéndose a los acuerdos que se tomarán por la Diputación acerca de ese particular.

El gobernador Sr. Llasera, saludó a la Diputación por ser la primera que presidía, así como a los representantes en Cortes por la provincia y después de exponer con gran elocuencia la aflictiva situación de los desgraciados vecinos de Aldeanueva del Codonal, manifestó su confianza en que la Diputación realizará activamente cuantas gestiones sean necesarias hasta conseguir remediar en lo posible tan terrible desastre.

Después hicieron uso de la palabra los señores Cano, Cañada-Honda, Bermejo Mayoral v González Bartolomé y, por fin, se tomaron los siguientes acuerdos:

Solicitar del Estado un crédito de 250.000 pesetas para aliviar la situación del pueblo.

Solicitar del ministerio de Fomento que se construya inmediatamente la carretera de Aldeanueva a Santiuste de San Juan Bautista, y que se autorice una corta extraordinaria en el pinar de propios del pueblo, para construir las nuevas casas.

Del ministerio de Gracia y Justicia, que reconstruya la torre de la iglesia.

También se acordó nombrar una comisión compuesta por el gobernador. civil, representantes en Cortes, presidente de la Diputación y diputados provinciales por Santa María de Nieva, para que hagan las gestiones oportunas a fin de conseguir, lo más pronto posible, lo acordado.

Venta de huevos

Es enorme el número de personas que concurre diariamente al local que ocupa la Cooperativa de funcionarios, con el fin de adquirir los huevos que al precio de 1'85 pesetas docena, se expenden en dicho centro, por cuenta de la Junta de Subsistencias.

Han sido reforzadas las existencias de huevos que había dispuestas para la venta, pues uno de los últimos días ha sido decomisada una regular cantidad de ellos que se pretendía exportar a otra provincia sin la previa autorización del Gobierno Civil.

Comedor de caridad

Dia 18 de Septiembre de 1919 - Comida: cocido.--Cena: judias con patatas.

Número de pobres socorridos

En la comida: adultos, 79; niños, 87; total, 166.

En la cena: adultos, 78; niños, 87; total, 165.

Total del dia, 331.

Se vendieron 20 raciones, sin pan, a 0,15 pesetas una.

Costeado por la Institución.

UAU ALEGRIA Desde hoy se ponen a la venta, como en años an-teriores, las acreditadas ensaimadas y torteles de LA MALLORQUINA, de Madrid, que se reciben diariamente.

Jornada de los obreros

panaderos Ayer se celebró bajo la presidencia del señor Alcalde, una reunión de patronos y obreros panaderos, cuyo objeto era resolver de mútuo acuerdo lo referente a las horas de trabajo. El acuerdo recaído, fué que a partir del próximo lunes, 22 del actual, la jornada de los obreros comience a las cuatro de la madrugada.

Huelga de obreros zapateros

La Asociación de obreros zapateros de esta ciudad, ha participado al Gobernador civil, por medio de oficio, que no habiendo tenido contestación a la pretensión que hace varios días formularon cerca de los patronos, relativa a que se les aumentara en un 50 por 100 el jornal que actualmente perciben, se habían visto precisados a declarar la huelga.

El Gobernador señor Llasera trabaja activamente para solucionar el conflicto, habiendo celebrado al efecto algunas entrevistas con los patronos zapateros, los que han manifestado a dicha autoridad, que están dispuestos a conceder hasta el 25 por 100 de aumento en el jornal de sus obreros:

Ejercicios de tiro

Durante todos los sábados del mes de Octubre próximo y los que restan del de Septiembre actual, verificarán los alumnos de la Academia de Artillería, ejercicios de tiro con cañon en el campo de baterías.

Inspector de Abastecimientos

Ayer ha sido firmada por el señor ministro de Abastecimientos, una Real orden nombrando Inspector para la Junta de Segovia, a nuestro querido amigo D. José Acevedo.

Círculo de la Unión Mercantil

Como verán nuestros lectores en el anuncio que en otro lugar de este número se pública, ha quedado abierta la matrícula de las clases mercantiles que dicha entidad costea.

La Junta directiva ha acordado también conceder prémios a los alumnos que más se han distinguido en el curso anterior, cuyos prémies consistiran en en objetos de diez pesetas de valor para cada uno de los calificados sobresalientes y de cinco pesetas a los que lo han sido de notable.

Estos prémios se entregarán en el acto de la apertura del próximo curso, que tendrá lugar el día 1.º de Octubre celebrándose con tal motivo un acto solemne.

Obra de revoco

En el trozo de pared correspondiente al pretil que existe en las escalerillas de San Martín, se está llevándo a cabo un artístico revoco, copia del muy típico y segoviano que existe en el patio de la casa número, 6, de la plaza de Corpus, dónde está instalado el Colegio segoviano.

Es una obra que resulta muy artistica. Celebramos tener ocasión de aplaudir por ella al Ayuntamiento, que es quien la ha ordenado ejecutar.

Nombramiento

En el Centro de Instrucción Comercial de Madrid, ha entrado a formar parte del cuadro del Profesorado, nuestro paisano y amigo el ilustrado oficial primero de la Dirección general de Correos y Director de la nueva Academia preparatoria para el ingreso en el Cuerpo de Correos, D. Pablo de Pablo; habiendo sido nombrado para explicar las clases de Geografía Universal y Teneduría de Libros, en mérito a los relevantes servicios prestados por dicho senor y a su laboriosidad y amor al estudio.

Reciba nuestro buen amigo la más cordial enhorabuena por el justo nombramiento con que acaba de ser agraciado.

Junta provincial de subsistencias

Al objeto de tratar importantes asuntos de su competencia, el señor Gobernador civil, ha dispuesto que hoy a las diez se reuna en su despacho oficial la Junta provincial de subsistencias.

Enfermo

Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad, el segundo jefe de la policía gubernativa D. Rodrigo Palomares.

Lluvia eficaz

Desde las primeras horas de la madrugada de ayer está cayendo una abundante lluvia que aun no ha cesado.

La persistente sequia que se dejaba sentir y que tantos perjuicios irrogaba a los cultivos ha hecho que estas primeras lluvias otoñales hayan sido acogidas con sastisfacción, pues con ellas se llevarán a cabo en buenas condiciones las operaciones de siembra, y la recolección de las patatas hortalizas y otros productos del campo.

Viajeros

Desde el pueblo de Zarzuela del Monte, donde se encontraban, han salido para Madrid y Alcalá, respectivamente, el capitán de infanteria con destino en esta zona de reclutamiento, D. Pedro Avila y el oficial de caballería D. José González.

También se han trasladado desde Sepúlveda donde han pasado una temporada:para Palencia, D. Adolfo Riaza, presidente de aquella Audiencia, acompañado de su esposa e hija; para Valladolid D. Francisco Cossio y D. Pedro Ortega y para Madrid, D. Antonio Plaza, oficial de correos.

Ha llegado a esta capital después de pasar una temporada en Sepúlveda, la bella señorita Carmen Fontán.

Se encuentra pasando unos días al lado de sus amigos los señores de Sanz (D. Eustasio) la señorita de Montalván, hija de nuestro amigo D. Angusto.

Ha regresado a Bilbao, después de pasar unos días en Segovia, nuestro paisano D. Celestino Merino, empleado en una importante casa mercantil de la capital bizcaitarra.

CIRCULO

ANUNCIO

La Junta Directiva de mi presidencia, ha acordado que a partir del día 19 de Septiembre del actual, quede abierta la matrícula, en la Secretaría de este Circulo, para las clases que tiene establecidas de Aritmética. Cálculo mercantil, Teneduría de libros, Mecanografia y Taquigrafia, cuya matricula se cerrará el día 27 de este mes, celebrándose la apertura del próximo curso el día 1.º de Octubre.

Las condiciones para optar a la matrícula de las clases de referencia. serán las de ser hijo de socio de este Circulo o dependiente de una casa comercial cuyo jefe pertenezca a esta entidad o a la Cámara de Comercio, y contar más de 14 años de edad.

Segovia 18 de Septiembre de 1919. El Presidente, P. Guajardo.

IATENCION!

La tienda de ultramarinos de Samuel González, ofrece al público en general nn gran surtido de licores de todas las marcas a precios increibles.

Plaza Mayor núm. 14 TELEFONO, 185

Ecos y vida de sociedad VIDA RELIGIOSA

Santoral y cultos

DÍA 19

Santos Rodrigo de Silos, confesor y Pomposa, virgen v mártir.

Témpora. Para las personas que tomaron la santa bula obliga la abstinencia de carne sin ayuno, pero a las que no la tengan, obligan abstinencia y ayuno.

EN SAN JUSTO. A las nueve de la mañana la misa de comunión general mensual de la Asociación de San José, de señoras y a las siete de la tarde exposición Sacramental, estación mayor, rosario, ejercicio josefino y reserva.

EN LAS CARMELITAS DESCAL-ZAS. Función principal del último día del novenario a la Santísima Virgen de la Saleta. A las nueve de la mañana misa de comunión general, a las diez y media la solemne Sacramental con sermón a cargo del reverendo padre Carmelo, Carmelita descalzo, reservándose al terminar y a las seis de la tarde el ejercicio final de la novena.

EN LA V. O. TERCERA DE SAN FRANCISCO, IGLESJA DE SAN SE-BASTIAN. Continúa el solemne Quinario a la Impresión de las Llagas de San Francisco. A las ocho y media de la mañana misa y a las siete de la tarde el ejercicio del día tercero con exposición sacramental y cánticos por un grupo de terciarias.

EN CORPUS CHRISTI. De siete a ocho de la tarde el ejercicio de costumbre de la Asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

EN SAN GABRIEL. A las siete y cuarto de la tarde el Santo Rosario,

EN LAS DOMINICAS. Al anocher Rosario y meditación.

DÍA 20

EN EL SANTUARIO DE LA FUEN-CISLA. A las ocho de la mañana (hora oficial) misa cantada, como las demás sábados del año.

Dará principio el solemne novenario a la excelsa Patrona.

TIEMPO

Observaciones meteorológicas en Segovia el dia 18 de Septiembre

Barómetro reducido a 0º, nueve mañana. 682,4.—Cinco tarde, 679,7.

Dirección del viento, nueve mañana, NE.—Cinco tarde, O.

Fuerza del viento, nueve mañana, calma. - Cinco tarde, ventolina. Estado del cielo, nueve mañana, llu-

via. - Cinco tarde, lluvia. Temperatura, nueve mañana, 14,1.--

Cinco tarde. 12,8. Presión máxima: 17,3.

Idem mínima: 12,8. Pluviómetro (lluvia víspera), 19,0 m.

Si quereis comprar sombreros de paja para caballeros y niños. hacedlo en la sombrerería de Claudio Moreno, Corpus, 10.-Completos surtidos en clases y formas.

CARES

Legítimos de Moka, Caracolillo y Puerto Rico, tostados diariamente

La Confianza CERVANTES, 6, SEGOVIA

INFORMACION ECONÓMICA Y MERCANTIL

MERCADOS

COTIZACIONES-

En Segovia

Trigo, 22 pesetas fanega. Cebada, 10,50 idem. Centeno, 16 idem. Algarroba, 17 idem. Avena, 8 idem. Harina de trigo, de 55 a 65 pesetas los 100 kilos, según clases.

En la provincia

CUELLAR

Trige, 21.50 pesetas fanega. Cebada, 10 ídem. Centeno, 15,50 fdem.

SEPULVEDA

Trigo, 21 pesetas fanega. Cebada, 10 idem. Centeno, 15 idem.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 22 pesetas fanega. Cebada, 10.25 ídem. Centeno, 15,50 idem. Garbanzos, de 24 a 40 pesetas fanega, segun clases.

RIAZA

Trigo, 21 pesetas fanega. Cebada, 10.50 ídem. Centeno, 15,25 idem.

VILLACASTIN

Trigo, 25,50 pesetas fanega. Cebada, 10,75 idem. Centeno, 15 idem.

VALSECA

Trigo, 22 pesetas fanega. Cebada, 11 idem. Centeno, 16 idem.

CARBONERO EL MAYOR

Trigo, 21,75 pesetas fanega. Cebada, 10 idem. Centeno, 15,50 idem. Garbanzos, 25 a 45 pesetas fanega, según clases.

ESCALONA

Trigo, 21,75 pesetas fanega. Cebada, 10 idem. Centeno, 15,75 idem.

YANGUAS

Trigo, 21,50 pesetas fanega. Cebada, 10,50 idem. Centeno, 16 ídem.

En el resto de España

VALLADOLID

Trigo, 21,50 pesetas fanega. Cebada, 11 idem. Centeno, 16,50 idem.

ZAMORA

Trigo, 21 pesetas fanega. BURGOS

Trigo, 21,50 pesetas fanega. Cebada, 11,50 idem. Centeno, 16 idem.

AREVALO

Trigo, 22,50 pesetas fanega. Cebadada, 11,75 idem. Centeno, 16 fdem. Algarrobas, 17,25 ídem.

MEDINA DEL CAMPO

Trigo, 22,25 pesetas fanega. Cebada, 12 idem. Centeno, 17 idem.

La impresión dominante en los mercados de granos de toda España, es de una gran desanimación por el retraimiento que existe, tanto en los que compran como en los que venden.

IES EL MEJOR!

¡EL MAS ECONOMICO:

IEL MAS PURO:

La economía e higiene recomien da para todo uso doméstico este

JABON EXTRA de HIJOS DE BORREGON.

COMUNICACIONES DE

HORARIO DE TRENES

ASCENDENTES

Correo de Santander a Madrid.-Llega a Segovia a las 5,23 y sale a las 5,33. Mixto de Irún a Madrid.—Llega a las 14'30

y sale a las 14,51. Tranvías de Segovia a Madrid.—Salen a

las 7,44 y 17,20. Este solo admite correo, cuando no circula con regularidad el mixto de Irún.

DESCENDENTES Tranvías de Madrid a Segovia.—Salen a las 8 y llega a las 11,1.—Sale a las 18,30 y llega a las 22,40.

Mixto de Madrid a Valladolid.-Sale de Madrid a las 10 llega a Segovia a las 14,30 y sale a las 15,08.

Correo de Madrid a Santander.-Sale de Madrid a las 17,20 llega a Segovia a las 20,25 v sale a las 20,50.

Hasta nuevo aviso, este tren no admite viajeros para Segovia.

Trenes rápidos

NUEVO SERVICIO DIARIO

Ha quedado montado el servicio de los trenes rápidos siguientes:

Rápido número 9.-Sale de Madrid a las 9, llega a Segovia a las 11,14 y sale a las 11,19; llegando a Irún a las 20,51.

Rápido número 10.—Sale de Irún a las 8,40; llega a las 18,52 a Segovia y sale a las 18,59 para llegar a Madrid a las 21 y 10.

Trenes expresos

NUEVO SERVICIO DIARIO

Expreso número 3.-Sale de Madrid a las 21. Ilega a Segovia a las 23,44 y sale a las 23,59, llegando a Irún a las 11,26.

Expreso número 4.—Sale de Irún a las 20,55, llega a Segovia a las 8,18 y sale a las 8,30, llegando a Madrid a las 11.

SERVICIO DE AUTOMOVILES

Horario, salidas y llegada a los diferentes puntos del automóvil de Segovia a Riaza y viceversa.

Sale de Segovia a las 16, para llegar a Pinillos a las 16,45; a Villovela, a las 16,55 a Turégano, a las 17,25; a Veganzones, a las 17,45; a Cabezuela, a las 18,05; a Cantal ejo a las 18,15; a Aldeonsancho, a las 18,35 a Valdesimonte, a las 18,45; a San Pedro de Gaillos, a las 18,50; a Consuegra, a las 19; a Sepúlveda, a las 19,20; a El Olmo, a las 19,55; a Castillejo, a las 20,12; ya Riaza, a las 21.

REGRESO Sale de Riaza a las 5,30, para llegar a Cas tillejo a las 6,15; a El Olmo, a las 6,35; á Sepúlveda, a las 7,10; a Consuegra, a las 7,30; a San Pedro de Gaillos, a las 7,40; a Valdesimonte, a las 7,47; a Aldeonsancho, a las 7,55; a Cantalejo, a las 8,15; a Cabezuela, a las 8,25; a Veganzones, a las 8,45; a Turégano, a las 9,05; a Villovela, a las 9,35; a Pinillos, a las 9'45; y a Segovia a las 10,30.

HORARIO DE SERVICIOS

Apartados oficiales y particulares De 7,30 a 8; de 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30. Domingos y días festivos, de 10 a 12.

De 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30. Domingo y días estivos, de 10 a 12. Certificados y valores

De 10 a 13 y de 18 a 19. Domingos y días festivos, de 10 a 12. - Paquetes postales, -Impresos y muestras

De 10 a 13. Domingos y días festivos, de 10 a 12. Giro postal y telegráfico

De 10 a 13. Demingos y días festivos, de 10 a 12. No se admiten cantidades superiores a mil pesetas. Derechos de imposición, el medio por ciento. Derechos de timbre, 0,10 pesetas por cada libranza u orden de pago. En los telegráficos, los gastos de telegrama, con arreglo a la tarifa general, son de cuenta del

Correspondencia urgente

Reparto, de 7 a 20.

imponente.

Los domingos, de 7 a 13. Admisión.—Se entregará a mano a cualquier hora. Si estuviesen cerradas las ofi cinas, deposítese en el buzón central precisamente, como la correspondencia ordinaria. Reclamaciones

De 10 a 13. Domingos y días festivos, de 10 a 12. Secretaria

De 10 a 13. Domingos y días festivos, de 10 a 12. Venta de sellos al público De 10 a 13, y de 17,30 a 20.

Caja postal de ahorros Imposiciones y reintegros, de 10 a 13.

Los sábados de 18 a 19. Los domingos y días festivos, de 10 a 12. Las imposiciones hasta 5.000 pesetas, devengan el tres por ciento de interés anual. No se abonan réditos sobre las sumas que

exceden de la citada cantidad. Reparto de correspondencia Salidas de los carteros, a las 8,30,13 y 16,30 Se suprime el último reparto los domingos y días festivos.

Salida y llegada de las conducciones diarias SALIDAS

En coches, para Riaza, a las 16. En ídem, para Cuéllar, Avila y Cerezo de

Abajo, a las 8: Por peatones, para Bernúy de Poreros, Revenga y Zamarramala, a las 7,30. Para San Ildefonso, en coche, a las 7,30

LLEGADAS

De Riaza, a las diez de la mañana. De Cuéllar y Cerezo de Abajo, a las 14,30 De Avila y San-Ildefonso, a las 17.

IMPART.

y 20.

Para que con tiempo tomen sus medidas, ponemos en conecimionto de los que estén herniados, que el último de este mes saldrá definitivamente para la corte el cirujano especialista en hernias señor Notton, que ha venido a esta capital sólo para la estación de verano. Por ser pues, el último mes de estancia en Segovia, el señor Notton recibirá desde el día 11 al 30. de diez a una y de tres a cinco.

GALLE DE DAOIZ NÚM. 25

Anunciese en LA TIERRA DE SEGOVIA

CORREOSILA BOLSA

Cotización del día 17

Fondos publicos. 4 por 100 interior 77,65 Serie F..... 78,65 D 78'90 A..... 78,50 G y H..... 00,00 Fin del corriente..... 00,00 » próximo..... 4 por 100 exterior. 77,35 Serie F..... 88 50 D..... 88,50 . A...... 4 por 100 amortizable. 88,25 Serie E 91,00 » A..... 5 por 100 amortizable. Serie F..... 00,00 97,75 C..... A..... 5 por 100 amortizable (emisión 1917) 00 00 Serie F 97,70 » C......

Valores mercantiles e industriales. Acciones.

Banco Eipotecario de España.

Cédulas hipotecarias 4 0,0..... 00,00

5 070.....

Obligaciones del Tesoro 4 75 B...

Bonos del Banco de España...... 009,00 Banco de España..... 000,00 Tabacos..... 315,10 Banco Hipotecario..... 000,00 Idem Hispano Americano..... 360,00 Idem Español de Crédito..... 161,00 Azucareras preferentes..... 98,25 Idem ordinarias..... Explosivos..... 000,00 162,00 Felgueras..... M. Z. A..... 293,00 000,00 Norte de España..... Valores extranjeros. Banco Central Mejicano.... 00,00

Idem E Río de la Plata..... 310,00 Cambio internacional

Francos..... Libras..... Dólares..... Marcos..... AURITA. — El mejor

montado de la población El más elegante y mejor situado. Esmerado servicio. Refrescos, chocolates, licores, aperitivos y fiambres.—Especialidad de la casa:

EL CAFE.—San Francisco. 4 PLAZAS DE GUARDAS

La Asociación General de Ganaderos del Reíno, anuncia la provisión de dos plazas de guardas jurados montados, para la vigilancia de las cañadas, que prestarán sus servicios en esta provincia.

Los solicitantes habrán de reunir la condiciones siguientes:

Edad, de veinticinco a treínta y cinco años; con preferencia solteros o viudos sin hijos; licenciados del ejército; tener la instrucción necesaria, para lo cual se les examinará por la Junta provincial. Disfrutarán sueldo de seis pesetas dia-

rias. Habrán de tener caballo de su propiedad los solicitantes, y dirigirán las instancias documentadas al secretario de la Junta provincial, plaza Mayor, 10, hasta el 25 de Septiembre próximo.

Se desea que sepa sus obligaciones y coser en blanco, para finalizar la temporada de verano en Segovia, pudiendo continuar luego en Madrid.

En la administración de este periódico, informarán.

TE TRASPASA LA FARMACIA DE Fuentepelayo. Para informes y tratar, con don Agustín Sanz, en el mismo pueblo.

CASA RAMOS VILLARREAL

Muebles de lujo y económicos :-: Construcción en todos los gustos y estilos

PRECIOS FIJOS

EXPOSICION, VENTA Y ENCARGOS

PLAZA MAYOR, 14, MODERNO

APARATOS Y DISCOS

"GRAMOPHONE"

REGISTRADAS



DE

DÁMIASO BARRIO

PLAZA MAYOR, 8 SEGOVIA

Relojes de bolsillo y pared de todas clases :-: Gramótonos y discos :-: Optica de precisión :-: Bombillas y material eléctrico :-: Taller de composturas

DAVID REANANDEZ SANCHEZ

CONSULTA DE ME-DICINA Y CIRUGIA : DE UNA A TRES:

PLAZA DE ALFONSO XII NÚM. 6

Se sirve a domicilio desde media arroba en adelante.

AVISOS: INFANTA ISABEL, 12. Teléfono, 188.

Teléfono, 125.—SAN MARCOS.

NUEVA CARBONERIA LA SEGOVIANA

Con este título, ha dado comienzo sus ventas al público el día 8 del actual, el nuevo establecimiento de carbones vegetales de roble y encina, rigiendo los siguientes precios:

PTAS. los 11,53 kilog.

Carbón mezcla de roble y encina 2°15 Menudo : 1°50 Ccisco : 1°25 DIRIJANSE TODOS LOS PEDIDOS

AL ESTABLECIMIENTO VICTORIA NUMERO 1 (SEGOVIA)

Teléfono de La Tierra, 143.



PLAZA DEL CORPUS, 10 TELEFONO, 116

HOTEL PARIS-FORNOS

EL MEJOR SITUADO DE LA POBLACION

LORENZO VALLES



Habitaciones inmejorables

El de más confort e higiénico,

montado con todos los adelantos modernos



CUBIERTOS SUELTOS

PENSIÓN COMPLETA

Teléfono número 80 :-: INFANTA ISABEL, 24 :-: Segovia



AGENDA PECUARIA

UTILISIMO A AGRICULTORES Y GAHADEROS

Se facilitan a los asociados en el domicilio de la Junta provincial, plaza Mayor, 7, bajo

Precio TRES pesetas

SE NECESITAN

cocinera y doncella. Darán razón en la administración de este periódico.

Casa de baños San Francisco 23 NUEVO GABINETE ORTOPEDICO PARA EL TRATAMIENTO

DE

ISA HERNIA

¡Cuántos y cuántos son los que han pasado largo tiempo sufriendo de la molesta enfermedad de la quebradura sin haber podido aun encontrar quien les contuviese la hernia con la seguridad necesaria, y a la vez, con la comodidad indispensable para poder seguir en sus ocupaciones habituales!

¡Cuántos también son los que por no saber donde acudir para remediar con eficacia sú dolencia, dejan transcurrir meses y meses sin tratar de curar, o cuando menos aliviar su afección, quedando así expuestos a los serios peligros de la quebradura!

Pues bien: a todos en general y especialmente a los herniados, hemos de advertir para que tomen sus medidas, que el seaor Nottoa, cirujano especialista en hernias, de Madrid, Montera, 8, se ha instalado, por la tempor ida de verano, en la

Calle de Daoiz, núm. 25 DE ESTA CAPITAL,

donde recibira del 15 al 30, los días laborables, de diez a una y de tres a cinco Festivos: de diez a doce. Gratis; los martes por la mañana.

Tratamiento racional y científico para la hernia, premiado en la Exposición Internacional de la Higiene, de París, con medalla de oro y Diploma de honor.

y Diploma de honor. Especialidad en fajas para embarazadas y para combatir la obesidad.

25, DAOIZ, 25.--SEGOVIA

NAMES NOT ALMACEN DE DROGAS PERFUMERIA

Especialidad de la casa
Agua de Colonia marca
"EL ACUEDUCTO"
COPPULS, 7,

(Por teléfono)

Madrid (2 mañana)

Conflicto grave

Los representantes obreros de la junta hullera, abandonan sus puestos

Llegada del Rey y del ministro de Estado a Madrid. Mañana se celebrará Consejo de ministros. Un capataz y ocho bomberos intoxicados. El Gobierno aumentará las fuerzas de Seguridad y Guardia civil en Barcelona.

Varias noticias

一、原籍等和前一直各种工具

IMBDHE

El subsecretario de la Presidencia manifestó que esta noche llegará el Rey a Madrid en automóvil.

También llegará el ministro de Estado en el rápido.

Añadió el señor Canals, que el presidente de el Consejo no ha recibido hoy ninguna visita.

Que en el Consejo de anoche se tomó el acuerdo de mejorar la policía en Barcelona en calidad y cantidad, y facilitar al gobernador cuantos elementos necesite para dominar la situación actual.

El Consejo de ministros de mañana se reunirá a las cuatro y media de la tarde.

De Gobernación

El ministro ha pasado la mañana ocupándose de reformas en la Guardia civil y de Seguridad de Barcelona.

Proyectà el señor Burgos gestionar la concesión de un crédito extraordinario para aumentar la fuer-

Con respecto al aumento de guardia civil ha conferenciado el ministro con el secretario de la Dirección general, por ausencia del director, para ver como puede llevar enseguida a Barcelena fuerza considerable, pues hay allí escasez enorme y no se puede prestar el servicio necesario.

Cree que dentro de dos o tres dias habrá en Barcelona mil y pico de guardias más.

A las cinco de la tarde reunirá a la Junta superior de la policía para hacer la depuración que reclama el cuerpo entero.

Está dispuesto el ministro a depurar y a enaltecer a los que trabajan, premiándolos.

Tiene ya muy adelantado el nuevo reglamento de policía.

Declaraciones comentadas

Están siendo muy comentadas las declaraciones, que en nombre del

señor conde de Romanones, ha publicado en *El Heraldo de Madrid*, el exministro señor Argente.

Comisión del Concordato

El ministro de Gracia y Justicia ha dicho que en breve se reunirá la comisión de Concordato, presidida por el cardenal señor Guisasola, para ocuparse del asunto de las compensaciones en las obligaciones eclesiásticas.

También manifestó que el pleito de los médicos forenses, lo resolverá en estricta justicia; y que la junta de obras del palacio de justicia, se reunirá el sábado para activarlas.

Viajes

Esta noche ha llegado a Madrid S. M. el Rey, acompañado del marqués de la Torrecilla y del duque de Miranda.

Fué recibido en Palacio por jefes. de su cuarto militar y del real cuerpo de Alabarderos.

Igualmente ha llegado en el rápido el ministro de Estado señor marqués de Lema.

Bomberos intoxicados

A consecuencia de un corte de circuito en la casa número 133 de la calle de Alcalá, se produjo un incendio.

Del parque de bomberos de la calle O' Donnell acudió el retén de guardia, que sofocó inmediatamente el conato de incendio.

Sin embargo, por efecto de los gases tóxicos desprendidos de los materiales en combustión, resultaron con síntomas de asfixia el capataz de dicho retén Julián Martín y ocho bomberos más, que fueron asistidos convenientemente por el médico del cuerpo, en el mismo parque, donde quedaron hasta su completo restablecimiento, que será en breve, por no ofrecer su estado gravedad ninguna.

Representantes obreros disgustados

A última hora de la tarde se ha sabido en todos los centros obreros que los representantes de éstos en la junta hullera, que celebraba hoy una de sus reuniones en el Ministerio de Fomento, se han retirado de la junta al presentarse los representantes de los obreros mineros católicos.

Los obreros al retirarse, pasaron a la casa del Pueblo, donde dieron cuenta de su retirada a la Unión general de Trabajadores, que inmediatamente comunicó a todas las minas la retirada de los representantes obreros de la junta hullera.

De provincias

¿Naufragio del Valvanera?

CÁDIZ 18.—Hoy ha corrido el rumor de haber naufragado el vapor Valvanera, de la casa Pinillos, en la travesía desde Puerto Rico a La Habana.

Los consignatorios del barco guardan reserva y se abstienen de comentarios.

El vapor zarpó de Cádiz el dia 15 de Agosto, mandado por el capitán don Ramón Martín con 89 tripulantes, muchos de ellos gaditanos, y con mucha carga, principalmente de Cataluña.

De los conflictos sociales

BARCELONA 18.—Numerosos delegados de Sociedades obreras se han dirigido a los vocales obreros que forman parte de las comisiones mixtas que actuan en el Gobierno civil, para que defiendan sus intereses con energía, pero sin intransigencias.

La autoridad militar se ha inhibido de intervenir en la causa que por agresión a don Arturo Manrique, en la calle de Llucbs, se sigue por esta Audiencia,

Ha marchado el capitán general de Cataluña a pasar unos dias descansando en el campo.

El Instituto Industrial de Sabadell, ha felicitado al capitán general, por su labor durante los pasados días de huelgas.

Desde el lunes, se trabajará de nuevo en la industria textil, en todas las fábricas de Manresa.

El Rey en Soria

SORIA, 18. A las once de la mañana se ha inaugurado el Museo Numantino con asistencia de S. M. el Rey, las autoridades locales, comisión de excavaciones y distinguidas personalidades.

Los señores Santacana y Melida pronunciaron brillantes discursos, que fueron contestados por el ministro de Instrucción pública, que enal teció a Soria y elogió la labor de la comisión de excavaciones.

Después de visitar todas las salas del Museo, haciendo elogios de los objetos de cerámica expuestos, marchó el Rey a la alameda de Cervantes, donde está instalada la feria de ganados, quedando muy complacido de los ejemplares que han sido expuestos en el ferial.

Al medio día se ha celebrado un banquete que presidía S. M. y al que asistieron 25 comensales.

Después del banquete salió en automovil S. M. el Rey para Madrid, siendo despedido por las autoridades y numeroso público con grandes aclamaciones y entusiasmo.

DEL EXTRANJERO

Huelga general

ROMA 18.=Parece ser que ha sido acordado por el comité de funcionarios de Correos y Telégrafos, declarar a las doce de la noche de hoy, la huelga general de dichos servicios en toda Italia.

De la sociedad de naciones

ROMA 18.—Luzatti ha hecho declaraciones favorables para que se establezca en Bruselas la Sede de la sociedad de naciones a fin de favorecer a la nación mártir y contribuir a la reconstitución del pueblo hermano.

Firma deseada

PARIS 18.—Un despacho de Basilea da cuenta de haber sido firmado por la comisión de asuntos exteriores de Alemania la declaración escrita, que exigía la Entente, acerca de la reforma del artículo 61 de la nueva constitución alemana.

BOLSA

Cotización de Bolsa en el día 18 de Septiembre de 1919

120	500			715				
4 por	100	inte	rior,	ser	ie :	E	77,65	
				,			78,50	
Ic	1.	exter	rior,	,		E	88,60	
Id	1.			3		A	88,60	
Id	1.	amo	rtizabl	e, >		E	00,00	
Ic	l.	10	i.		į	A	90,50	ě
5 Id	i.			>		E	97,70	
	0.07					A	98,00	3
Accid	ones	del	Banco	de Es	вра	ña	524,00	3
Ic	l.	de t	abaco	S			315,00	Ę
in it	130		Can	nbios				ğ
Francos sobre París							59,70	
Libra	as	Id.	Lond	res		*********	22,09	1
	Id Id Id Id Accid	Id. Id. Id. Id. Id. Id. Acciones Id.	Id. external de la	Id. exterior, Id. id. Id. amortizable Id. id. Id. antiguo, Id. id. Acciones del Banco Id. de tabaco Can Francos sobre París	Id. exterior, Id. fd. Id. fd. Id. amortizable, Id. fd. Id. antiguo, Id. fd. Acciones del Banco de Es Id. de tabacos Cambios Francos sobre París	Id. fd	Id. fd. A Id. exterior, E Id. fd. A Id. amortizable, E Id. fd. A Id. fd. A Id. fd. A Acciones del Banco de España Id. de tabacos Cambios Francos sobre París	Id. fd. A

Para anuncios, avisos y suscripciones, en nuestra administración, Infanta Isabel 11.

LA SUIZA

DIA 19

Almuerzo (de doce a tres de la tarde)

Huevos a la catalana
Merluza dos salsas
Solomillo con patatas
Postre

Pan y vino, aparte Precio: 3 pesetas. DIA 19

PLAZA MAYOR, 42

Comida (de nueve en adelante)

Consommé cangrejos Merluza frita Filetes de vaca empanados Postre Pan y vino, aparte

Pan y vino, aparte Precio: 3 pesetas.

Café-Restaurant "La Suiza" PLAZA MAYOR NÚM. 42